1.TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número 3

2.ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4162.010.26.1.1287-2025

Nombre completo del contratista: DANIELA MUÑOZ JIMENEZ

Documento de identificación: 1.234.193.895

Nombre del supervisor: TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA

Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales en la Secretaria del Deporte y la Recreación del proyecto denominado"Apoyo a eventos deportivos, recreativos, de actividad física y de empoderamiento femenino, local, nacional e internacional en Santiago de Cali." BP-26005304

3.INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
20/may/2025	31/ago/2025

Modificación(es) al contrato: MODIFICACIÓN No.01 al Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 4162.010.26.1.1287-2025, PRIMERO: PRORROGAR el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la gestión hasta el día 31 de agosto de 2025. SEGUNDO: ADICIONAR el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 4162.010.26.1.1287-2025 una (1) cuota por valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($4.620.000). TERCERO: MODIFICAR la cláusula segunda del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión el cual quedará así: El valor del contrato incluido la adición será de DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($18.480.000).

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de TRECE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($13.860.000)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición: La suma de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($4.620.000)

Prórroga: Hasta el día 31 de Agosto del 2025.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$18.480.000	$4.620.000	$9.240.000	$4.620.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1073702076 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1593241449 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 01/07/2025 Periodo de pago de la seguridad social: JUNIO 2025

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista adjunta seguridad social del mes de Junio de 2025 para el pago de esta cuenta, según decreto 1273 de 23/07/2018 que permite efectuar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar seguridad social correspondiente.

5.INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No 4162.010.26.1.1287-2025

1.Organizar, estructurar, sistematizar y hacer seguimiento a los lineamientos técnicos y administrativos del proyecto, así como al desarrollo de eventos deportivos y recreativos de innovación en los ámbitos local, nacional e internacional, orientando jurídicamente para garantizar que los reglamentos y normas de los Juegos Departamentales y Paradepartamentales se ajusten a los lineamientos establecidos por las Federaciones deportivas nacionales e internacionales

-La contratista realizó cronograma para el mes de Julio con las actividades por ejecutar y su estado.

2. Elaborar y presentar impugnaciones o demandas en nombre de la Secretaría del Deporte contra actos que no se ajusten a las normativas deportivas o que perjudiquen el desarrollo del deporte, asegurando el derecho de los deportistas.

-La contratista elaboró oficio dirigido al tribunal de honor con asunto Remisión de impugnaciones de la Delegación de Cali – Art. 5 De la carta fundamental

3. Garantizar que los procedimientos de inscripción de deportistas se realicen conforme a los requisitos legales y reglamentarios, evitando inscripciones fraudulentas o irregulares.

-La contratista participé en la proyección del oficio dirigido a INDERVALLE, con asunto Irregularidad en la inscripción de los deportistas, con el fin de de la participación equitativa en los procesos competitivos para los juegos departamentales.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. Desarrollar actividades de revisión legal y de alianzas con entidades públicas y privadas, así como la atención de las inquietudes y/o requerimientos que presente el Distrito de Santiago de Cali, a través del supervisor del contrato, de los diferentes entes de control y de la comunidad, sobre el desarrollo y seguimiento del area.

-La contratista no desarrolló esta actividad durante este periodo

5. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual

-La contratista participó en la asesoría jurídica dirigida al Club Deportivo CELTA, donde su representante legal manifestó dudas sobre la utilización de implementos deportivos del club sin autorización.

MEDIO DE VERIFICACION
LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:
https://drive.google.com/drive/folders/1GJ_TBEcueFvjpc1GRU2P7Yt14BpegBD-?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

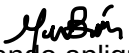
6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para el presente período

7.FIRMAS RESPONSABLES



Nombre y firma del Supervisor
TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA



Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali,/25/jul/2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.